

Guayaquil

AÑO 17 N° 5999

SECCIONES 24 PAGINAS

Precio del ejemplar
S/. 80,00 en todo el país

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1989

00000016

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMAPÑIA INMOBILIARIA EFEPE S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA EFEPE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de julio de 1989, ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, abogada Sara Calderón Regatto, ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N° 89-2-1-1-010897 el 28 NOV. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 13.892 el 8 de diciembre de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Blanca Palacios de Franco, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'075.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 1'075.000,00.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo Quito del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOSMILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucre cada una, numeradas de la cero uno a la dos mil, inclusive.

Guayaquil, diciembre 12 de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL.